



**Cuestión 5 del
Orden del Día:**

**Implantación operacional de nuevos sistemas automatizados de ATM e
integración de los existentes**

Implantación del Protocolo AIDC en Brasil

(Presentada por Brasil)

RESUMEN	
Esta nota de estudio presenta información sobre la implantación del protocolo AIDC en los Centros ATC de Brasil.	
Referencias	
<ul style="list-style-type: none">Informe del Décimo Quinto Taller/Reunión del Grupo de Implantación SAM (SAM/IG/15);Declaración de Bogotá	
Objetivos estratégicos de la OACI:	<i>A – Seguridad operacional</i> <i>B – Capacidad y eficiencia de la navegación aérea</i>

1. Antecedentes

1.1. En la reunión del Grupo de Implantación SAM (SAM/IG/15) (Lima Perú, 11 al 15 de maio de 2015) Brasil presentó los planes para la implantación del protocolo AIDC en sus centros de control de tráfico aéreo, en cumplimiento a la Declaración de Bogotá.

1.2. Por lo tanto, la administración brasileña envidó esfuerzos para la implantación del nuevo sistema SAGITARIO, desarrollado por la empresa Atech, en los ACC y APP, reemplazando el antiguo sistema X-4000, que no posee las funcionalidades del protocolo AIDC. SAGITARIO ya está implantado en los ACC Brasília, Curitiba, Amazônico y Recife. Se encuentra en desarrollo la implantación del SAGITARIO en lo ACC Atlantico. La estima es que esté en operación en febrero de 2017. Con respecto a los APP, el sistema ya es utilizado en Belém, Brasília, Belo Horizonte, Campo Grande, Curitiba, Macaé, Manaus, Recife, Rio de Janeiro, São Paulo, Porto Alegre e Pirassununga. La estima es de implantación en los demás APP (total de 21 sitios) hasta el año de 2018.

2. Análisis

2.1. El sistema SAGITARIO posee la capacidad de hacer el “handoff” automatizado por medio de los protocolos Doc4444, OLDI y AIDC. Actualmente los ACC nacionales hacen el “handoff” por medio de las mensajes del protocolo Doc. 4444.

2.2. Para atender a la Declaración de Bogotá, la administración brasileña decidió adoptar la utilización del protocolo AIDC en los ACC nacionales en este año de 2016 para, después, se establecer la interconexión con los ACC de los Estados vecinos, cómo previsto en dicha Declaración. Para lograr éxito, fueran delineadas las siguientes acciones:

1. Pruebas efectivas de interconexión entre los ACC Brasilia y Curitiba. Ya realizadas, con éxito.
 2. Entrenamiento de los controladores de los ACC Amazônico, Brasilia, Curitiba y Recife. En desarrollo, restando solamente el entrenamiento de los controladores del ACC Curitiba, planeado para el mes de mayo de 2016.
 3. La implantación operacional del AIDC está en curso, según el siguiente cronograma:
 - a) ACC-CW ⇔ ACC-RE: JULIO/2016;
 - b) ACC-RE ⇔ ACC-BS: JUNIO/2016
 - c) ACC-CW ⇔ ACC-BS: JULIO/2016
 - d) ACC-CW ⇔ ACC-AZ: JULIO/2016
 - e) ACC-AZ ⇔ ACC-BS: JUNIO/2016
 - f) ACC-AZ ⇔ ACC-RE: en operación desde 02/05/2016
 4. Adecuación de los acuerdos operacionales existentes. En desarrollo, con estima para conclusión en el según semestre de 2016.
- 2.3. Asimismo, Brasil realizó pruebas de compatibilidad técnica AIDC con el sistema AIRCON 2100 de INDRA del ACC Lima al envés de pruebas con Colombia, conforme decisión conjunta tomada durante las teleconferencias para la interconexión AIDC, coordinadas por la oficina de la OACI-Lima. Las pruebas resultarán exitosas y posibilitaran verificar la compatibilidad técnica entre los dos sistemas automatizados para el intercambio de mensajes AIDC.

3. **Acción sugerida**

3.1. Se invita a la Reunión:

- a) Tomar nota de la información presentada;
- b) considerar las fechas de implantación del AIDC en los ACC de Brasil y sus impactos en la interconexión AIDC según la Declaración de Bogotá; y
- c) analizar otros aspectos relacionados con este asunto que la Reunión considere necesario.
